

1. Nombre del Trámite

Emisión de Certificado de Comunidades o Asociaciones Indígenas.

2. Descripción del Trámite

Previa audiencia, la comunidad indígena o asociación indígena le solicita su presencia para que constituya dichas organizaciones afecta a la Ley N° 19.253.

3. Usuarios

Dirigido a comunidades y asociaciones indígenas que requieran certificar la vigencia de la Personalidad Jurídica.

4. Requisitos o Documentos a presentar

Algún miembro de la directiva deberá llevar el ROL de la comunidad y solicitar mediante un formulario que será entregado en la oficina de partes.

De lunes a viernes de 8:30 a 16:00hrs, y miércoles de 8:30 a 14:00hrs.

5. Costo

Sin costo para el usuario

6.- Unidad que Proporciona el trámite

Nombre de Dirección: Secretaría Municipal

Nombre Departamento, Unidad u Oficina: Oficina de Partes

Dirección: Arturo Prat 65 1er Piso

Teléfono: 045-2683191

e-mail: chuerta@nuevaimperial.cl